

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 12 de mayo de 1988

Acláranse las resoluciones N°291/88 y 292/88 en el sentido que el Sr. Augusto José Fernández Pinto designado Director General en cargo creado, lo es en el Archivo General del Poder Judicial y no en la Corte Suprema de Justicia de la Nación como se consignara en las mismas.

Regístrese, hágase saber y archívese.

[Handwritten signature]
EUGENIO CESAR BELLUSCIO

[Handwritten signature]
CARLOS A. RAYT

[Handwritten signature]
ANTONIO SANTIAGO PETRACCHI

[Handwritten signature]

JORGE ANTONIO MARQUE